

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Número 10.068.

Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma Miércoles 24 de Octubre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

TEATRO LIBICO.

Esta noche **BENEFICIO** de
ADRIANO MARCHETTI
con la opereta de Lehar **Las damas Vienesas**
Mañana a las 6 tarde: **Ultima Matinée Moda**
NOCHE: **CAVALLERIA RUSTICANA**

DEL MOMENTO

LA REFORMA DE PALMA

Desde hace algún tiempo, desde antes de constituirse el actual Ayuntamiento, se interrumpió la obra de reforma y embellecimiento de la ciudad que se había emprendido con unánime aplauso del vecindario, hace unos tres años.

Esto fué motivo para que censurásemos duramente la gestión última del anterior Ayuntamiento, por entender que el progreso de Palma demanda una larga serie de mejoras no interrumpidas.

Hubimos de combatir no hace mucho tiempo la gestión del Ayuntamiento que fué desistido, y lo combatimos con toda rudeza por haber abandonado la obra de reforma de la ciudad comenzada años antes, y que debía haberse prosiguido sin interrupción hasta dotar a Palma de todas aquellas mejoras que para su embellecimiento y mejor desenvolvimiento necesita.

Nuestras censuras ante la pasividad con que cayó el Ayuntamiento palmeño, no estaban plenamente justificadas ya que por acuerdos anteriores había proyectos de suma importancia pendientes de ejecución, que habrían podido llevarse a cabo con solo un poco de buena voluntad para realizarlos.

El proyecto de derribo de la illeta de Cereales y regularización de la plaza Mayor, la construcción de un paseo en las murallas de mar, y otras reformas de importancia, cuya ejecución se había anunciado como inmediata, fueron abandonados con verdadero disgusto por parte del vecindario que deseaba y desea ver mejorada la ciudad constantemente.

No sabemos cuales serán los propósitos del Ayuntamiento que vino a sustituir al de elección popular; pero sería sensible que persiguiera aquel estado de abandono en que cayó el anterior y que tantas y tan fundadas censuras acarreó sobre la Alcaldía en particular.

El progreso de una ciudad estriba en las mejoras de que se la vaya dotando, salvando las deficiencias de que adolezca y satisfaciendo las necesidades que se revelen.

La acción del actual Ayuntamiento parece concertada por ahora a la adopción de medidas insignificantes sin trascendencia alguna, cuya toda importancia estriba en la severidad con que son adoptadas, severidad que las hace ser

aparatosas; pero cuya ineficacia haría que no quedase la menor huella de la gestión del Ayuntamiento si se circunscribiera a ellas.

La labor del actual Ayuntamiento, como la de todos los demás que le sucedan, tiene que hacerse extensiva a la obra de reforma de Palma, puesto que nuestra capital, que es una población viva, en constante desenvolvimiento, reclama la colaboración del Ayuntamiento para su progreso, para conseguir mayor importancia cada día.

Había un proyecto de fácil realización y decimos de fácil realización porque estaba salvada su parte económica, el cual puede llevarse a término con solo la decisión de hacerlo, proyecto cuya ejecución contribuiría grandemente al embellecimiento de Palma: el del paseo de las murallas de mar.

Cuando fueron concedidas estas murallas a la ciudad, hará unos dos años escasos, se acordó solicitar del ramo de Guerra, que se declarasen extinguidas las zonas polémicas del baluarte del Príncipe, las cuales alcanzaban una considerable extensión de terreno en el ensanche, que una vez extinguidas las zonas, podría venderse para edificaciones, rindiendo al Ayuntamiento un ingreso considerable, cuya cantidad se aplicaría a la construcción del paseo de las murallas de mar.

Se gestionó la extinción de las zonas polémicas y se consiguió; pero nuestro Ayuntamiento no ha vuelto a ocuparse de una manera detenida de aquel proyecto.

¿Cuándo se reproducirá?
A buen seguro que si el actual Ayuntamiento de una manera serena y metódica recogiera aquellos proyectos que fueron olvidados y cuidase de llevarlos a su realización, ganaría la voluntad del vecindario y dejaría de su paso por la administración de la ciudad un grato recuerdo.

- Variedades -

El azúcar contra la tuberculosis.

Las opiniones expuestas por un médico inglés acerca de las saludables propiedades del azúcar y del lacto no pueden ser más halagadoras para las personas delicadas que aspiran por tener buena salud y buenos colores y para las que aspiran a verse libres de la tisis.

Las fábricas de dulces y las fábricas de lacto son los mejores sanatorios del mundo para los tísicos. El doctor ha observado que todas las jóvenes que trabajan en la fabricación del lacto son, sin excepción, robustas y de buen color; sin duda alguna porque todo el día lo pasan respirando un ambiente tan estimulante como el de los sanatorios establecidos en medio de grandes pinares. El polvillo de la resina es la esencia de la goma del pino y reúne propiedades excelentes para la curación de las enfermedades laringeas.

En estas fábricas las operarias no tienen más remedio que absorber un poco de sulfito rojo de antimonio, producto que, a pesar de ser muy venenoso, es de suma eficacia contra la anemia.

En las fábricas de dulces, donde, como es natural, las obreras toman cuanto azúcar quieren, se observa un fenómeno idéntico; todas son robustas y tienen excelentes colores.

«La experiencia me ha demostrado —añade el doctor— que las personas que comen azúcar con relativa abundancia no adquieren la tisis ni se aflojan a las bebidas alcohólicas. Además, no hay cosa tan buena para las muchachas pálidas como tomar mucho azúcar. A los

niños debe dárseles abundante azúcar en las bebidas y permitirles comer bastantes dulces, sin llegar a la exageración, porque de este modo se inmunizan, digámoslo así, contra la tuberculosis.»

El médico aconseja, a continuación, que comamos diariamente por lo menos veinte terrones de azúcar para gozar de buena salud.

Cacerías antiguas de ríos nuevos

Un barón improvisado de los que en Francia se hicieron ricos y nobles antes de la Revolución, invitó a cazar en sus dominios a un príncipe que estaba de paso en París.

Todo fué preparado con esa ostentación intelectual, propia de tales personas.

Los cazadores fueron colocados detrás de una valla, o mejor, de una valla formada por los ricos cortinajes de China, en medio del campo. Naturalmente, pudieron oír muy bien cómo al otro lado eran llevadas y abiertas las jaulas, desde donde se escapaban los faisanes y liebres llevadas allí... en carros.

Los pobres animalitos, atontados por el viaje, no podían apenas volar, con lo cual pudo el Príncipe matar un faisán, que cayó a sus pies. Se inclinó para examinarlo, y puede pensarse cuál sería su sorpresa cuando lo dijo a su compañero:

—Mira: han dejado sujeto a las patas el cartoncito con el precio...

El placer de la caza lo turban a veces los guardas de campo y la guardia civil, cuando piden ver la licencia a quien salió campechanamente a matar bichos y meterse por los sembrados, sin tener aquel permiso.

PLEITO CURIOSO

Una empresa cinematográfica y la Santa Sede

Roma.—Acaba de verse en Roma un curioso pleito. Una Sociedad cinematográfica había obtenido del Vaticano la exclusiva para «filmar» la beatificación de Juana de Arco. Firmó un contrato con la Administración de la Santa Sede, esperando realizar grandes utilidades, especialmente en Francia y en América.

Pero pronto supo que la película de la beatificación la daba otra Sociedad, y así a su director de haber vendido el «film» por su cuenta, presentando contra él una denuncia.

El Tribunal ha condenado a la Sociedad, declarando que la beatificación era un espectáculo público que podía ser cinematografiado por cualquiera.

La Sociedad acusa ahora a la Administración de la Santa Sede de haber violado las cláusulas del contrato, y se niega a pagar la cantidad convenida.

Diálogo

En la tienda:
—Venía a ver si tiene usted colocación para mí.
—¿Cuánto tiempo llevas en el comercio?

DE TURISMO

Nuevo camino para el turista. Tranvía de Manacor a Porto-Cristo

Billetes económicos en los ferrocarriles

La carretera parlamentaria ha desaparecido y contribuyó grandemente a ello la Ley del señor Gasset sobre caminos vecinales. Las facilidades que se conceden en ella a los Ayuntamientos fueron motivo bastante para que dicha disposición tuviera una aceptación grande entre todas las corporaciones municipales de España y de esta suerte, de una manera paulatina se va extendiendo el número de kilómetros de la red de carreteras con una verdadera economía para el Estado en su construcción, pues que de su conservación se encarga inmediatamente que la obra está liquidada.

En Mallorca han sido en número crecido los caminos vecinales, cuyo expediente se ha solicitado. Puede decirse que la mayoría de ellos además de favorecer las necesidades de los pueblos que los unen, tienden a dar facilidades al turista para que pueda recorrer la isla. Entre las carreteras construídas, con la categoría de camino vecinal, figura la de Palma a Génova, por donde circula el tranvía eléctrico, hermoso trazado que permite recorrer una zona en extremo pintoresca y desde la cual se descubren espléndidos panoramas. Otros caminos vecinales podríamos citar, que ya se han construído con gran economía para el Estado y de gran utilidad para la región por donde se desenvuelven.

Pero queremos hacer mención de uno de ellos por ser el que tal vez resulte más frecuentado por las condiciones especiales que en él concurren. Nos referimos al camino que unirá el pueblo de Son Servera con Porto-Cristo. Este camino, que será una verdadera carretera de seis metros de ancho, servirá principalmente para que los turistas tengan una línea directa para ir desde Porto-Cristo, donde están las cuevas del Drach a las cuevas de Artá. Actualmente, los que vienen a Mallorca atraídos por las bellezas de esta isla, solamente pueden visitar una de las dos ciudades maravillosas cuevas, por la falta de tiempo de que disponen, en primer término y después, por la dificultad de ir de un punto a otro.

El actual camino que se construya zanjará una y otra dificultad. De Palma el turista tomará el tren de Manacor y desde allí irá a visitar las cuevas del Drach. En este punto, gracias a un servicio de automóviles que se establecerá, podrá trasladarse por la nueva carretera a Son Servera y desde allí a Artá, visitar las cuevas y regresar a Palma el mismo día, después de haber recorrido cuanto de bello encierran las entrañas de la tierra.

La nueva carretera, que atraviesa parajes en extremo hermosos, servirá además para a conocer una nueva zona de Levante de Mallorca, desconocida de la mayoría; parajes que por su vario-

—Llevo poco tiempo pero sé bien mi obligación.
Ya te he concedido que llevas poco tiempo. Me parece que tienes todavía el pelo de la debesa.
—No lo crea usted; he aprendido mucho en ese poco tiempo.
—¿Sabes vender aceite?
—Sí, señor; escurriendo poco la medida para no perder el tiempo ni el aceite.
—¿Cuántos gramos tiene un cuarto de kilo?
—Doscientos veintidós.
—Bueno; quédate.

PLEITO CURIOSO

Una empresa cinematográfica y la Santa Sede

Roma.—Acaba de verse en Roma un curioso pleito. Una Sociedad cinematográfica había obtenido del Vaticano la exclusiva para «filmar» la beatificación de Juana de Arco. Firmó un contrato con la Administración de la Santa Sede, esperando realizar grandes utilidades, especialmente en Francia y en América.

Pero pronto supo que la película de la beatificación la daba otra Sociedad, y así a su director de haber vendido el «film» por su cuenta, presentando contra él una denuncia.

El Tribunal ha condenado a la Sociedad, declarando que la beatificación era un espectáculo público que podía ser cinematografiado por cualquiera.

La Sociedad acusa ahora a la Administración de la Santa Sede de haber violado las cláusulas del contrato, y se niega a pagar la cantidad convenida.

dejar pasar un momento sin que ponga a la consideración de las fuerzas vivas de Manacor tan hermosa iniciativa, que será una nueva fuente de riqueza para aquella población.

Y vaya, para terminar estas líneas dedicadas a dar conocer algo relacionado con el turismo, una noticia de mucha importancia. Entre los varios proyectos que tiene el amigo Blanes en cartera, uno de ellos es someter a la consideración de la Junta de la Compañía de ferrocarriles, el establecimiento de billetes económicos para viajar durante los domingos y valederos hasta el lunes. Estos billetes se expondrían a precios reducidos, llegando a decir que serían con más del cincuenta por ciento de rebaja. No cabe duda que ello facilitaría de una manera extraordinaria a los que viven en el interior de esta población quienes aprovecharían los domingos para lanzarse fuera, en busca de nuevo ambiente y para conocer las bellezas de esta tierra. Es una idea que consideramos muy plausible y de desear es que pronto sea puesta en práctica.

José Vives

POR TELEGRAFO

Del nuevo Regimen

De Palacio
Madrid, 23 (230 t.)
El señor marqués de Estella despachó con el Rey asistiendo al despacho del Embajador de Italia.

Parces que trataron sobre el viaje de los Reyes a Roma.

Los embajadores de Francia cumplimentaron a los Reyes y también el señor marqués de Villalobar.

La inspección de las minas

Madrid, 23 (10 n.)
Una comisión de obreros presidida por el señor Palacios presidente del Sindicato Minero de Linares y acompañados del señor Llanes, visitó al señor Primo de Rivera para pedirle que se amplie la inspección de las minas de Linares en su forma que se ha hecho con las de Almadén y que también el Gobierno ordene el trabajo en la zona estéril de aquellas minas para que puedan colocarse miles de obreros que hay sin trabajo y que de momento pudieran emplearse en escombros de minas.

Una petición de los asturianos.—La reorganización administrativa

Una comisión de la Diputación provincial de Asturias al frente de don José Guisasaola ha visitado al general Primo de Rivera para solicitar que cuando se haga la reorganización administrativa en regional, se tenga en cuenta el carácter geográfico, histórico y topográfico de Asturias, para que se la considere con personalidad propia, como región.

El general Primo de Rivera les dijo que en breve convocará a una asamblea de Diputados provinciales, la cual tendrá el carácter de juicio contradictorio para ellas, y servirá para redactar los decretos sobre el régimen administrativo.

También solicitaron que se lleve a la práctica una de las conclusiones del reciente congreso de Ultramar referente al servicio militar de los emigrantes.

El general Primo de Rivera les dijo que hablará del asunto y que dieran todos los antecedentes al Subsecretario de Guerra.

Los comisionados se proponen visitar al Rey.

Obreros sin trabajo

Han visitado al general Primo de Rivera cuatro obreros en representación de 240 que continúan sin trabajo a causa de las huelgas de la Constructora Naval de Cartagena.

Dijeron los comisionados que la empresa hizo una selección arbitraria, basándose en antipatías con los encargados del taller y capataces.

Prueba este hecho es el que los cabeceles de aquella huelga no hayan reingresado.

El viaje del Rey a Italia

El general Primo de Rivera ha dicho que estuvo en Palacio con el Embajador de Italia y el Subsecretario de Estado trazando planes para el viaje de los Reyes a Italia.

Barajamos fechas y acordamos las visitas que se realizarán. Se firmaron algunos telegramas relacionados con ello.

Cuando todo esté ultimado ya se les facilitará noticias.

Cumplimentado

Estuvo a visitar a diversos miembros del Directorio el Alcalde de Málaga Dr. Galvez. También cumplimentó al Rey.

Iguámente cumplimentaron al Rey los embajadores de Francia y el señor marqués de Villalobar.

La miseria de unos pueblos

Estuvo en la Presidencia con el propósito de ver al general Primo de Rivera el párroco de Algemesi, uno de los cinco pueblos que constituyen el marquesado de Canet (Granada).

Como no pudo ver al Presidente visitó al coronel señor Nouvillas, exponiéndole la situación de miseria de aquellos pueblos, por falta de transportes que imposibilitan la salida de obra de 600 000 toneladas de mineral.

El señor Alba quiere defenderse

«La Voz», de esta noche dice:
El señor Alba nos dirige desde Bruselas un telegrama rogándonos hagamos constar su deseo de defenderse ante el país en cuanto se lo permitiera hacerlo.

Lausa importante en el Supremo

El general Aguilera ha marchado a Ciudad Real.

Enseguida que regrese se reunirá el Tribunal Supremo de Guerra para ocuparse de la vista de una causa, quizá la más interesante de las que se vienen sustanciando en el Supremo, no solo por el origen de la misma, sino por la personalidad del encausado.

Se solicita se abra un proceso contra el señor Alba

Se ha comentado mucho la visita que este mediador hizo al Rey el ex alcaide albieta de Valladolid y gentil hombre de Cámara D. Federico Santander.

Se asegura que entregó al Soberano una copia de una instancia que los liberales albieta de Valladolid acaban de dirigir al Directorio, solicitando se abra un proceso legal contra el señor Alba, otorgándose en el mismo todos los medios de defensa que previene la Ley.

La instancia dirigida al Directorio la entregó al señor Primo de Rivera el señor Gavelán.

Consejo del Directorio

Madrid, 23 (10 n.)

Se ha celebrado Consejo en el Directorio. En el se trató de diversos trámites de expedientes y se aprobó el ascenso a comandante de Artillería de D. Leoncio Asper.

Ex alcaldes a disposición del Juzgado.

Juán.—El Alcalde de Argullas y dos ex alcaldes salen en conducción a disposición del Juzgado de la Carolina.

El Alcalde de la Torre del Campo decretó la cesantía de unos empleados del Ayuntamiento, abriendo un concurso para proveer las vacantes.

El problema de las subvenciones

Valencia.—El Alcalde ha manifestado que está dispuesto a acabar con el problema de las subvenciones.

Mañana publicará un bando conminando con fuertes multas y severísimas sanciones a los comerciantes de mala fe.

Dijo que había impuesto varias multas de 300 pts. cada una a los dueños de casas de las calles de Jabonería y Nueva por estar en condiciones insalubres y estado ruinoso las casas.

Obligará a los caseros a instalar en las casas agua potable.

España en Marruecos

La repatriación
Madrid, 23 (11 n.)

Melilla.—La repatriación de los soldados del cupo de 1920 continuará en el mismo orden que hasta hora.

Regreso de soldados

Almería.—A bordo del vapor «Marqués del Turia» han llegado esta mañana procedentes de Melilla los individuos pertenecientes al cupo de 1920, del batallón de Vergara, que ascienden a 435 individuos, con algunos oficiales.

En el muelle fueron recibidos por el general gobernador, demás autoridades y gran gentío.

El desembarco se hizo al son de las bandas de música, que tocaban pasodobles.

Los soldados fueron ovacionados.

Esta noche en un tren especial marchan a Barcelona.

El embarque desde Melilla se ha hecho con barcos no requisados para evitar gastos al Estado.

La salud del Jefe

Ha circulado el rumor que el estado de salud del Jefe inspira serios temores.

Hasta ahora la noticia no se ha confirmado.

Del extranjero

Sigue extendiéndose el movimiento republicano

Madrid 23 (10 n.)

Bruselas.—Según telegrama recibido anoche se ha proclamado la república en Duisburg y demás ciudades de la zona de ocupación belga, sin que ocurriera novedad.

Munich.—El general Vonidosan ha enviado varios radiogramas a Reichswasser y a distintas guarniciones del Reich invitándoles a reanudar el movimiento de Baviera para defender a la Alemania oprimida.

Los separatistas se apoderan de varias ciudades

Madrid 23 (11:30 n.)

Coblenza.—Los separatistas se apoderaron de Trevaris anoche a las once; de Bonn a la una de la madrugada y de Westbaden, poco después.

En Trevería todos los funcionarios públicos se sometieron.

En Bonn también se sometieron después de una colisión en la que resultaron dos heridos.

Las autoridades de dicha ciudad se vieron precisadas a rogar la ayuda de las autoridades de ocupación para restablecer el orden.

La policía de dichas ciudades no ha sido desarmada y continúa prestando servicio.

En Westbaden los separatistas ocuparon los edificios públicos.

El orden se mantiene merced a la valiosa ayuda de las tropas francesas.

La huelga general

Dresde.—Desde ayer ha quedado constituido el Comité de Acción para estudiar la conveniencia de proclamar la huelga general.

Los separatistas renanos

Obloenza.—Los separatistas renanos han ocupado la prefectura de Wrevers.

Saqueo de panadería

Berlin.—Diversos grupos capitaneados por elementos perturbadores han saqueado algunas panaderías.

FABRA

GRAN EXPOSICION

Señoras visiten la que de pieles y sombreros se inaugurará el 25 del corriente jueves, en el local destinado a tal efecto por los GRANDES ALMACENES. **CASA MARROIG.** España, 16 y Vallori, 2. Teléfono, 251

INFORMACION

Aprehensión de una balandra

La prensa del Continente ha publicado estos pasados días la siguiente noticia: «Málaga.—Por el personal de Aduanas y fuerzas de Carabineros se ha efectuado el decomiso de una balandra de motor, denominada «Hija Africa» y de su cargamento, que consistía en 405 fardos de tabaco de contrabando. «El buque está abanderado en España». «Presentó el capitán dos manifiestos, uno en francés y otro en inglés, y declaró que, procedente de Orán, había entrado en Málaga de arribada forzosa, a causa del mal tiempo, lo que es completamente inexacto, ya que en la Comandancia de Marina no hay noticia alguna relativa a temporales, y, por otra parte, no se han suspendido los servicios marítimos de correos a Melilla, ni aun los de pesca».

«La mercanca había sido embarcada por la Sociedad Anglo-Algeriense, explotada por Juan March, a quien esa entidad suministra tabaco mediante contrato, y a nombre del mismo iba consignado a Tetuán el cargamento de la balandra».

«Constituían este contrabando de March 334 cajas de cigarrillos de cigarrillos, veintinueve de cigarros puros y cincuenta fardos de picadura, con un peso total aproximado de veinte toneladas».

«Se trata, pues, de un importantísimo servicio».

«En los periódicos llegados hoy que habian publicado la preinserta noticia, encontramos la siguiente carta firmada por don Juan March, la cual reproducimos tomada de El Imparcial».

«Señor director de El Imparcial: Muy señor mío: En vista de la información publicada por el periódico de su digna dirección en el número correspondiente al día de ayer, siendo a su espíritu de justificación para que tenga la bondad de restablecer la verdad de los hechos. El barco a que se alude, de matrícula española, viene siendo desde hace doce años el que transporta el tabaco de mi fabricación de Orán al Monopolio de Marruecos, del que soy representante en la zona española, exactamente como lo realizaba ahora con el manifiesto de salida visado por el ómnibus español y con toda su legítima documentación en regla. Y esta vez, como otras muchas durante esos doce años, ha arribado a puerto español cuando el tiempo le ha obligado».

«Bastan estos hechos para que se comprenda que no había contrabando de ninguna especie, pues seguramente que a nadie se le ocurriría hacerlo entrando en puerto y cumpliendo todas las obligaciones que esto impone. Una equivocación padecida quizás por la autoridad de Marina, aprovechada por mis enemigos, sin duda, es lo único que puede explicar esa información equivocada, y las resoluciones adoptadas de primera intención, cuya rectificación he solicitado en justicia».

«Agradecido a la publicación de esta rectificación, sin que para ello invoque más que su espíritu de rectitud, queda de usted affm. a. s. q. l. e. l. m., Juan March».

D. Pedro de Alcántara Peña

El día 19 del mes en curso, se ha cumplido el primer aniversario del nacimiento del ilustre poeta mallorquín don Pedro de Alcántara Peña.

Con este motivo el semanario El Felanigense, el cual fué dirigido por el señor Peña, ha dedicado a la memoria del inolvidable autor de La Calceda, un número extraordinario, en el cual a más del retrato del homenajeado y diversos trabajos alusivos a él, inserta una de sus últimas composiciones: Un que se mor.

El justo recuerdo que El Felanigense ha dedicado al que fué su Director, merece nuestra más completa adhesión. El ilustre vate señor Peña, fué el escritor que más fiel y sinceramente supo reflejar en sus composiciones el carácter de nuestro pueblo y de las costumbres de su época.

El nombre de don Pedro Alcántara Peña, ocupará eternamente un lugar preferente en la historia de nuestra literatura regional.

El temporal

Fuera de puntas reina furioso temporal del S. O. que dificulta grandemente la navegación.

Las barcas del bou han tenido que ganar, esta mañana, el puerto de arribada forzosa, fondeando frente a San Carlos, en espera de que el estado del mar amaine.

Tiro Nacional

Concurso de Navidad.—El Capitán General, Presidente honorario de esta Representación, al devolver con su aprobación el programa para dicho concurso pone de manifiesto una vez más su simpatía por el patriótico sport que cultiva el Tiro Nacional expresándose en la forma siguiente:

«Capitán General de las Islas Baleares, Sección de Estado Mayor, Negociado 1.º.—E. S. Recibido el atento oficio de V. E. del 9 del actual, apruebo el programa para el concurso de Navidad que acompaña al mismo y le autorizo para que pueda invitar a los Jefes, Oficiales y tropa de la guarnición para realizar, juntamente con los socios civiles de esta Representación y alumnos de su Escuela Práctica, la prueba de tiro de gue-

rra que cita, manifestándole mi complacencia por la realización de tales concursos que despiertan en militares y prácticos aficionados a la importante práctica del tiro; y significar a V. E. que quedo en enviarle una copa para premio de los señores Jefes y Oficiales y una cantidad en metálico para distribuirlos entre la tropa y alumnos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palma 22 de octubre de 1923.—Ventura Pontán.—Rubricado.—Al pie.—E. S. Presidente de la Representación Balear del Tiro Nacional».

Las condiciones del programa son las que se exponen a continuación: Los premios consistirán en pavos, champagne, licores, turrón y otros artículos propios de la temporada.

Podrán tomar parte en las tiradas con fusil, además de los socios del Tiro Nacional, los alumnos de la Escuela Práctica y los cabos y soldados de la guarnición que sean autorizados por sus Jefes.

En las tiradas con arma corta serán admitidos los aficionados al Somatén.

Tiradas con fusil.—1.ª Clasificación, obligatoria para matricularse a las otras dos.—Distancia 200 metros.—Blanco circular de 80 cm.—Balas 30, diez en cada una de las posiciones reglamentarias.—Matrícula 2 pts. una repetición 1 pts.—Clasificación por la mejor de las dos tiradas.—Tirador excelente 180 puntos o más. Id. de 1.ª 150 a 179 puntos. Id. de 2.ª 100 a 149 puntos. Id. de 3.ª menos de 100 puntos.—La puntuación utilizada para clasificar a cada tirador se sumará con la que obtenga a las tiradas 2.ª y 3.ª para obtener los premios que se asignan a éstas.

2.ª Categorias.—Distancia 300 m. Blanco circular de 1 m.—Balas 30.—Posiciones: Tirador excelente las tres reglamentarias.

Id. de 1.ª, pueda cambiar la de rodillas por sentados.

Id. de 2.ª, 10 de rodillas y los restantes en posición libre.

Id. de 3.ª, todos en posición libre.

Matricula repetición.—Id. excelente 5, 250 p setas.

Id. de 1.ª 4, 2 id.

Id. de 2.ª 3, 150 id.

Id. de 3.ª 2, 1 id.

Clasificación por la mejor de las dos tiradas sumada a la que sirvió para clasificar a 200 m.

Premios: 1.º un pavo.—2.º una pava.—3.º 4.º y 5.º, una botella de champagne.—6.º una botella de Jerez.—Otros premios consistentes en botellas de Jerez hasta un número de premiados igual a la tercera parte de los matriculados.

3.ª Perfeccionamiento.—Excelencia para los no premiados en la tirada anterior.—Distancia 200 m.—Blanco circular de 80 cm.—Balas 30.—Posiciones: Los que correspondan según las categorías como en la tirada anterior.

Matricula repetición.—Tirador excelente 250, 125 pesetas.

Id. de 1.ª 2, 1 id.

Id. de 2.ª 150, 075 id.

Id. de 3.ª 1, 050 id.

Clasificación: Igual que en la tirada anterior.—Premios: 1.º una pava.—2.º y 3.º una botella de champagne.—4.º, 5.º y 6.º una botella de Jerez.—7.º una caja de turrón.—Otros premios consistentes en cajas de turrón hasta un número de tiradores igual a la mitad de los matriculados.

Competición Fontán.—Tiro de guerra.—Constará de dos tiradas con el mismo programa. La primera estará reservada a los señores jefes y oficiales del ejército y Armada y socios civiles de esta Representación. Sus premios consistirán en una copa y medallas de honor.—La segunda será para clases, individuos de tropa, alumnos de la Escuela Práctica de Tiro y socios civiles que no hayan tomado parte en la anterior. Premios en metálico. Programa: Fusil a 200 m. Blanco sin línea visible durante dos minutos. Posición libre. 10 disparos. Matrícula para la primera tirada 5 pesetas, para la segunda 3. Repetición a 1 peseta y en el número que se expresa según la categoría. Tirador excelente 1. id. de 1.ª 2, id. de 2.ª 3, id. de 3.ª 4. Los que no hayan tomado parte en la tirada de clasificación podrán matricularse a esta competición pero no podrán repetir. El número y cuantía de los premios se fijará oportunamente, invirtiéndose en la segunda tirada el importe total de las matrículas de la primera además de los donativos que puedan recibirse.

Arma corta.—Pistola automática no inferior a 765 o revólver no inferior a 32.

1.ª clasificación: Obligatorio para matricularse en la otra. Distancia 30 m. Blanco de 50 cms. 20 balas. Matrícula 2 pts. 1.ª repetición 1 peseta. Clasificación por la mejor tirada, la cual será tenida en cuenta para conceder los premios de la otra. Tirador excelente 120 puntos o más. Id. de 1.ª de 80 a 119 puntos. Id. de 2.ª de 60 a 89 puntos. Id. de 3.ª menos de 60 puntos.

2.ª Todos los concurrentes se comprometen a atender las indicaciones del Jefe de Campo y acatar los fallos del Jurado. Unos y otros se adaptarán en lo posible a lo que dispone el Reglamento para el Concurso Nacional celebrado recientemente en San Sebastián.

La Federación Ciudadana de Madrid

El Presidente del Centro de Pasivos de las Baleares, don Alfredo de Aroza, en atención B. L. M., nos ruega la publicación de la siguiente nota:

A todos los españoles honrados especialmente a los que viven de su trabajo.

El deseo de que todo ciudadano honrado y amante de la justicia, de la moralidad y de la competencia técnica, de que el régimen de oligarquías, de clientelas, de compadrazgos más o menos confesables desapareciera, ha encontrado en un hombre que en estos momentos personifica el sentir de aquellos, y ha sido ejecutado tan rápida como valientemente.

Pero no hay que perder de vista que cuando estos estaban conformes con el antiguo régimen, no se resignaron fácilmente a la dejación de sus ventajas, y si queremos que fructifiquen los propósitos de quienes hoy asumen las responsabilidades del poder, es preciso dar satisfacción de que el movimiento no ha hecho más que exteriorizar lo que pedía la Nación (la Nación formada por ciudadanos conscientes de su bien).

Recomendamos, pues, a cuantos se consideren comprendidos en el encabuzamiento de este escrito, expresen su adhesión en forma tal, que en su día pueda saberse quienes son los que desean el bien de España y quienes no buscan más que su propio provecho.

La adhesión que solicitamos no es incondicional, sino solo en cuanto los actos de los nuevos gobernantes sigan coincidiendo, como hasta ahora al parecer coinciden, con los ideales que hacen algunos años expuso la Federación Ciudadana de Madrid.

El pasado domingo tuvo lugar una agradable velada en los salones de la «Asistencia Palmesana».

Tomó parte en la misma el dueto «Colón» que fué muy aplaudido.

Interpretó varios composiciones musicales.

Todas escogidas piezas del tarro de cuerda Bernat, varias de cuyas composiciones ejecutadas merecieron los honores de la repetición.

La completista María Forteza, tomó parte en dicha velada cantando con el ajuste y afinación que ella sabe, escogidos dúos, que fueron muy del agrado del público.

Fuó, dicha completista, objeto de calurosos aplausos.

La velada terminó con animado baile, que ejecutó con gran ajuste la orquesta que dirige el señor Canals.

Asuntos Municipales

Este mediodía los concejales destituidos del anterior Ayuntamiento D. Francisco Villalonga, D. Nadal Comas y don Bernardo Jaume que formaron parte de la Comisión Municipal que pasó a Valencia a raíz de las fiestas de la Senyera que se celebraron en dicha capital, han visitado al Alcalde señor Salas.

El objeto de la visita no ha sido otro que el mostrar al señor Alcalde su extrañeza y disgusto que les había producido las manifestaciones suyas referentes a las cuentas del citado viaje a Valencia, publicadas por uno de los diarios de la mañana, en su edición de hoy.

Los señores Jaume, Villalonga y Comas han manifestado al señor Salas que la citada cuenta del viaje ascendiendo solamente a unas 5.000 pts. y no a más cantidad y dicha cuenta en forma detalladísima fué presentada al Ayuntamiento siendo aprobada con el voto de todos los señores concejales. En ella figura el donativo de 1.000 pts. que hizo la Comisión para los pobres de Valencia.

En cuanto a la cuenta del banquete en la ciudad de Sóller para obsequiar al Director Artístico del Ayuntamiento de Valencia, don Genaro de Palau, que fué portador de la carroza que la Corporación valenciana regaló a nuestro Ayuntamiento, le han manifestado que en ella figura no sólo la comida, sino el almuerzo y alquiler de la cañaca automóvil para ir al Torrent de Pareys.

El señor Salas ha desvanecido todos los recelos que pudieran tener los citados señores respecto a la oposición del actual Ayuntamiento por el pago de dichas cuentas. Añadiéndoles que si se había demorado el pago había sido por que los nuevos concejales deseaban estudiarlas detenidamente, atentos a los rumores que hasta ellos habían llegado, pero una vez convencidos de la exacta justificación de las mismas, indudablemente no se opondrían reparos de ninguna clase para que se hagan efectivas.

Los señores Comas, Villalonga y Jaume han salido muy satisfechos de la entrevista con el señor Salas.

Nos ha dicho también el Alcalde señor Salas, que esta mañana había visitado la Plaza de Abastos, quedando altamente satisfecho del orden y limpieza que hoy se ha notado en la misma, tanto es así que públicamente ha felicitado a su Delegado en la plaza, veterinario don Luis Píola.

No duda el señor Salas que el señor Píola persistirá en su labor, cuyos resultados, por el ejemplo del día de hoy, resultan beneficiosísimos para el vecindario que acude al mercado.

Otra vez los empleados

El Boletín Oficial de la provincia publica la siguiente circular:

«Con el fin de evitar las dudas o incomodidades interpretaciones que han surgido al tratar de cumplir el artículo 1.º de Real orden circular de 17 de Septiembre último (Gaceta del 18), referente a la asistencia de los funcionarios públicos a sus oficinas.

S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido a bien disponer:

1.º Que la firma es requisito de carácter general y obliga a todos los funcionarios, sea cualquiera su clase o categoría y su destino.

2.º Que esa firma ha de trazarse precisamente en el pliego o relación del Negociado o Sección, según los casos, sin que sean válidos los volantes, cartas, etcétera.

3.º Que las relaciones de cada Negociado o Sección, al ser remitidas al inmediato superior, han de ir autorizadas con la firma del Jefe, firma que equivale a la que los empleados inferiores ponen en la relación.

De mano del propio Jefe se pondrá «falta», «enfermedad», «licencia», etc., en los sitios destinados a la firma de aquellos empleados que no firmen, ya que los nombres de todos los del Negociado o Sección deben aparecer en la lista de firmas; y

4.º Los Jefes de cada dependencia enviarán al encargado del despacho del Ministerio, o al Jefe Superior del respectivo Departamento en la localidad, un parte de las novedades de su dependencia, acompañando las listas cuando haya faltas de empleados no justificadas.»

Embarque de cerdos, volatería y demás

Esta mañana, con largos convoyes de la «Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca» ha sido bajada al puerto, extraordinaria cantidad de cerdos, que serán embarcados en el vapor que ha de salir esta noche para Barcelona.

En dicho buque, será embarcada, también, una importantísima cantidad de cajas con volatería, conejos y huevos.

De la Asociación de Vecinos

El Gerente de la Asociación de Vecinos don Francisco Rosselló nos ruega la publicación del presente escrito que ha dirigido al Excmo. señor Gobernador Civil:

«Excelentísimo señor don Lorenzo Chailier, Gobernador Militar y Civil de esta provincia:

Mi distinguido y respetado General: No puedo menos que dirigir a V. E. estas líneas que no tienen otro objeto que hacer constar mi más completa adhesión y aplauso por sus acertadísimas, sabias y eficaces sanciones en favor de la salud pública de esta hermosa isla, ya que su constante labor en pro de la moralidad, la justicia para su pronta y necesitada regeneración, ya dando los resultados apetecidos. Pero todavía le quedan a V. E. mi General, muchos rincones que barrer.

A mi entender debería tomarse una medida general contra los caseros, pues son muchos los abusos y atropellos cometidos por ellos respecto a la subida de los alquileres, sin tener en cuenta lo preceptuado en el R. D. de 21 de Junio de 1920. El cargo que inmerecidamente oporto, hace que pueda informar sobre el particular sin caer en la exageración.

Yo clasifico a los propietarios en dos castas: unos nobles y otros innobles. Los primeros, muy dignos de alabanza; los segundos, que no se conforman con lo que dispone la ley y valiéndose de habilidades, artimañas, engaños, se hacen aquellos reparaciones indispensables para que sea habitable la vivienda, que solicita el inquilino, obteniendo éste por toda contestación las siguientes palabras: «si no le gusta puede dejar la casa, otros me pagarán mayor alquiler».

Hay que acudir, mi General, al auxilio de la angustiosa situación del inquilino, que calla y sufre porque no le queda otro remedio. Otra cosa sería si se impulsara la justicia con rigor. V. E. se habrá enterado sin duda de los edictos publicados por el General Gobernador señor Benítez de Castro en Alicante, uno de ellos sobre los solares y otro conminando a que los caseros se pongan al corriente con la ley en el término de 24 horas.

Otra anomalía es también un extremo que merezca su atención que voy a referir.

Atendiendo de Gobernador Civil de esta provincia el señor Sanmartín se celebró en el Arabal de Santa Catalina un mitin protestando contra los abusos que venían y aun vienen cometiendo las compañías de electricidad con el nuevo impuesto de alquiler del contador, cuyo precio mínimo es de una peseta mensual, y aumenta proporcionalmente al número de amperios. En dicho acto se nombró una comisión encargada de presentar las conclusiones al Gobernador, en las que se hacía constar la justicia de que esas compañías se toman por su mano cortando el fluido al que se resista a pagar dicho alquiler del contador, esta operación se realizó a muchos abonados. El señor Sanmartín contestó que trataría de remediar la injusticia y así quedó el asunto hasta la fecha, cosa de no extrañar ante las casualidades con que los gobernadores civiles esquivaban cumplir con su deber. No harían las conclusiones al oído y allí estarían aún. V. E. mi General debería disponer que se las saque de este marasma porque en la actualidad aun subsisten los mismos abusos y otros atropellos como el reciente a don Francisco Bonnin de la calle del Sindicato n.º 92.º que a las ocho de la noche quisieron cortar el fluido y con el fin de evitarse semejante perjuicio por la industria a que se dedica, ofreció comprar y compró el contador por el precio de sesenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, así que el interés resulta a un 24 p.º.

Puesto que nos vemos honrados con su respetable autoridad que con tanto acierto ha sabido imponer, no cabe la menor duda de que V. E. tratará de remediar estos extremos abusivos para el bien de la clase media y del público en general.

Queda de V. E. s. s. y subordinado q. e. s. m. Francisco Rosselló, Gerente de la «Asociación de Vecinos».

Del Gobierno Civil

Ha terminado la inspección

Anoche terminó la inspección llevada a cabo por orden del señor gobernador al Ayuntamiento de Buñola.

El Jefe del Ejército, encargado de la misma, procedió, hoy, a la redacción del correspondiente informe que tal vez mañana entregue al señor Gobernador.

Este, a quien hemos pedido un avance del resultado de la inspección de referencia, nos ha dicho, que de momento no podía decir nada pues no sabía nada en concreto.

Según noticias particulares, uno de los hechos esenciales que más se han caracterizado durante la mentada visita de inspección, ha sido el estado de abandono de los asuntos en general del expresado Ayuntamiento.

Subsistencias.—Gestiones del señor Gobernador

El señor Gobernador estaba esta mañana atareadísimo con motivo de asuntos relacionados con las subsistencias. Desea el señor Chailier, que los esfuerzos y buenos deseos del Directorio encaimados al abaratamiento de los comestibles se vean coronados por el éxito y tengan pronta efectividad; encomendado a cuyo logro, y en lo que a Mallorca se refiere, redobla diariamente sus gestiones.

El señor Chailier, se ocupaba hoy del asunto de introducción de carne, desde los pueblos a Palma, lo cual parece haber sido prohibido, indebidamente hace algunos días.

Al efecto, ha celebrado el señor Gobernador una detenida conferencia con el veterinario municipal que intervenía en el asunto, y estudiado disposiciones que habían sido puestas en práctica para evitar dicha introducción, que, por lo visto no tenían aplicación al caso.

Deseo, pues, el entuerto, o equivocación, y gracias a la enérgica actitud del señor Chailier, que con toda seguridad aplaudirá el público, continuarán entrando carnes desde los pueblos, lo que seguramente contribuirá a abaratar el producto.

El señor Chailier en el Mercado

Y, entendiendo el señor Gobernador que su misión, es la de estar en todas partes, cuando convenga, es a mañana ha ido a la Plaza de Abastos a inspeccionar los servicios, tomando nota de cuanto ha entendido convenia.

En general, el señor Chailier ha quedado satisfecho de los servicios.

El público ha aplaudido la actitud del General.

Notas del Carnet

PERSONALES

Fundado en una dolencia orgánica que padecía, ha solicitado su jubilación el jefe del Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, don Eduardo Morro.

BODA

Esta mañana se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia de San Francisco de Asís de esta capital, don José Miró y Cortés y doña Margarita Miró y Pastor. La novia lucía hermosísimo traje blanco adornado con valiosos encajes.

Apadrinaron a la novel pareja; por parte del novio el Dr. don José Aguiló de San Servera y don Juan Forteza y por parte de la novia sus hermanos el Dr. don Miguel Miró médico de Esporles y don José Miró.

Bendijo la unión el Reverendo don Claudio Fuater, tío de la novia.

Ha asistido a la religiosa ceremonia numerosa y distinguida concurrencia. Los novios saldrán en viaje de boda para París.

Felicitamos cordialmente a la novel pareja y les deseamos muchísimas felicidades en su nuevo estado.

A las nueve de esta mañana, en el Ovario de San Pedro y San Bernardo, ha tenido lugar la boda del distinguido joven don Jorge Rabi Humbert, con la lindísima señorita María del Carmen Calafat Covas.

Han apadrinado el acto, por parte del novio el director de los «Ferro-Carriles de Mallorca» don Rafael Blanes y el propietario don Antonio Bannas y por parte de la novia sus hermanos don Juan Calafat, comerciante establecido en Puerto Rico y don Antonio Calafat, profesor de la Escuela de Comercio.

El primero de los citados padrinos ha estado representado por el catedrático don Bernardo Oliver.

Ha bendecido el enlace el Reverendo don Jorge Martorell, tío del contrayente.

Los novios a los que deseamos eternas dichas han salido para el predio «Ca'n Torres», propiedad de la familia del novio, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

NECROLOGICA

Ha fallecido en Bilbao, don José M.º Abassolo, dejando a su familia en el desconsuelo propio de estos casos.

D. E. P.

Elevarnos una oración al cielo para que Dios conceda al alma del finado, el descanso de los justos, al propio tiempo que reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a la precitada familia y muy especialmente a la esposa del di-

funto D.ª Mariana Ramón y a la política del mismo, D.ª Antonia Irens.

A bordo del vapor «Belver» ha ido esta mañana de Alicante. Don Ignacio Delgu, don Delino Tor, don Luis Bergul, don Francisco Díaz y don José Serra.

En el mismo buque han regresado de Ibiza don Antonio Mari, don E. Enalays, don C. Boer y don Luis Serra.

Tienen decidido viajar a Barón para donde embarcarán esta noche. El señor Conde de Ayamans e hijo Don Otto Graers, don Encarnación Plaza, don Miguel Rosselló, don Isaac Crespi, don Félix Bueno, don Miró, y doña Dolores y doña Ang Gros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Gabino, m. r.

Cuarenta Horas.—Empezarán en la Catedral de Sena, en honor de la virgen de la Concepción. Exposición a las 10 y media de la tarde. A las seis, en la tercera parte del Rosario, en el del mes de Octubre, y reserva de la vina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción en el Hospital.

De Teatros

Anoche se estrenó en este teatro opereta en tres actos del maestro tinelle *L'ave Maria*, obra que se alude al corriente en este genero musical y por una vez se prescindió del tan usado vals vienés y de los clásicos duetos impresionables en la opereta importante.

En la obra estranada anoche la mayor importancia el libreto que partitura. Aquel se parece al de una zarzuela española pues está hecho en los mismos moldes, tratándose con esta vez de una comedia y la dramática.

El público escuchó la obra con interés y aplaudió, especialmente después del segundo acto, en cuya escena final vio con todo interés el momento dramático.

En la interpretación se distinguen sobremedera las señoras Patrill, Pina III y Marchetti y el señor Castelló, los cuales tuvieron que salir a recibir los aplausos de la concurrencia.

Esta noche se celebra la función extraordinaria a beneficio del primer tor y director de la compañía Adria Marchetti, poniéndose en escena la nueva obra opereta de Franz Lehar *Las damas vienesas*.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará la última matinee de la temporada, poniéndose en escena la hermosa opereta en tres actos *Maniobra olofa*.

Por la noche a petición general cantará por única vez la hermosa ópera en un acto del maestro Mascagni, *Comedia Italiana*, con un reparto excepcional en el cual figuran la soprano María Tabassi, las señoras Marchetti y Pina III y los señores Granerly y Llorens.

Completará el espectáculo la opereta en un acto *El cabo Salsine*, que opera también María Tabassi y en la cual marará parte Adriano Marchetti.

El domingo por la noche se despidió la compañía Granerly y el lunes empezarán las sesiones de cine y variada.

Como ya hemos dicho, el lunes comenzará la proyección de la sensacional película *La tumba india*, que se ha dividido en cinco jornadas.

El haber conseguido el estreno de dicho film en Palma constituye un verdadero triunfo para la Empresa del teatro, pues sin discusión es la mejor película que *La tumba india* es lo más grande que se ha producido en la pantalla.

En Barcelona ahora se está representando la película por quinta vez y como siempre se llenan los locales donde se proyecta apesar de que rijen precios elevadísimos.

La película está dirigida por los señores May que con ella da una nueva prueba de su valer artístico y la protagonista corre a cargo de la bellísima actriz May.

Hoy empezarán a repartirse al público unos artísticos folios, que contienen el argumento e interesantes fotografías de *La tumba india*.

Hay se proyectará en este coliseo la sexta jornada de la interesante película *La duena del mundo*.

Para mañana se anuncia el estreno de los episodios 11 y 12 de la serie *La hija indomita*.

Esta mañana debe haber llegado a Barcelona y mañana es esperado en Palma la celebrada estrella del variado español *Ofelia de Aragón* la verdadera creadora de los aires regionales.

Dicha artista como saben los lectores del sábado próximo debe debutar en el teatro Balear, contratada por un corto número de funciones.

Ofelia de Aragón ocupa actualmente uno de los primeros puestos entre las estrellas del variado español, y su género puede considerarse como el más interesante e indoluble.

No se olvide Vd.

que el lunes 29 podrá admirar

LA TUMBA INDIA

La obra maestra del Cine en el TEATRO LIRICO

La película de mayor coste del mundo

BALEAR

Sábado COLOSAL DEBUT

Ofelia de Aragón

La reina de los cantos regionales

Los más importantes de Baleares

Grandes Almacenes SAN JOSE

VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Primera Casa en Novedades

Stok en artículos de temporada

PRECIOS LIMITADISIMOS

SIN SUCURSALES

La Escuela de Santa Catalina

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío: Por última vez en este asunto, ruegole dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido su afmo. s. s. q. e. s. m.—Miguel Guillem.

En cuanto a la «envoltura» que alude el señor Cárffaro, ya está rota, pues estoy libre de las maquinaciones de los que querían envolverme en ellas, con el fin de anular mi personalidad y obrar como les viniera en gana, precisamente porque era maestro interino y se creían que podía hacer y deshacer sin que el maestro interino pudiera oponerse a ello; pero, por lo visto, les ha salido fallida la cuenta, pues por muy interino que sea, sabe cumplir su obligación y hacerla cumplir sin hacer caso de influencias perniciosas.

Es verdaderamente un «pecado enorme y antipédagogico», como dice el señor Cárffaro, el no cumplir con la obligación que cada cual tiene asignada, y en la Escuela de Santa Catalina, por desgracia, era bastante frecuente este «pecado».

Agradezco el que el señor Cárffaro haya empleado las mejores pompas literarias en honor a Valencia, tierra de mis padres y en la que he vivido y cursado mis estudios; pero esto no impide el que yo cumpla la ley y por muchos maestros auxiliares que pague el Ayuntamiento

de dicha ciudad para sus Escuelas Unitarias, nadie podrá negarme que sin una autorización especial, es una ilegalidad; uno de tantos de los que han encontrado los investigadores en el Ayuntamiento que saca por modelo el señor Cárffaro.

En cuanto a la palabra «legalidad», que me dispense el señor Cárffaro si no consulto a «la señorita Minerva», la hija de Júpiter tonante, pues no tengo trato ni con musas, además que, para el caso presente, creo me conviene más consultar la legislación que la mitología.

Por lo visto el señor Cárffaro, confunde con bastante frecuencia el sentido de las cosas, pues nunca he tratado de poner en duda la reputación y buen acierto de un antecesor, sino al contrario. Yo solo he tratado de extirpar abusos cometidos desde que estoy al frente de la Escuela; pues lo de otras épocas no me importa; pero que desde el momento que soy el único responsable no quiero consentir.

En cuanto al último punto tocado por el Sr. Cárffaro, he de hacer constar que, efectivamente, dicha instancia va firmada en primer término por personas dignas y respetadas, y que desafortunadamente tal como ahora funciona y al Maestro que la regenta, habiéndole de advertir que dicho Maestro tiene bien acreditada su competencia profesional. Lo que censuro es que se haga firmar a las mujeres con el nombre de sus maridos y lo que censuro aún más es que, en una casa donde el padre no estaba y la madre no sabía firmar, hicieran firmar a un niño de 8 años y como tampoco sabía escribirlo en el nombre en un papel y el niño lo copió. Oreo que para muestra basta este botón, y el advertir señor Cárffaro, que tengo en mi poder dicho papel y le aconsejo también que si otra vez quiere convertirse en «destacador de entuertos» procure antes que a las «señoras de sus pensamientos» no se las pueda señalar faltas como la presente.

Miguel Guillem.

Palma 23 de Octubre de 1923.

De la Región

ALARÓ

El domingo, día 21 de los corrientes, en el campo del «Iseño» se celebró ante numeroso público un interesante partido entre los equipos citador.

A las cuatro en punto empezó el partido a las órdenes del árbitro Sr. Roselló, médico local. Su labor imparcial fue elogiada por equipos contrincantes.

Jugada que anotamos. Salen del Colomer cara al sol perdiendo la pelota y avance de los locales que es cortado por los defensas.

Entre otros bonitos avances de ambos bandos. Una combinación del interior izquierdo y el centro delantero, éste aprovecha la ocasión para marcar el primer tanto que es ovacionado a favor del equipo local.

A los 30 minutos de juego los palmeños irrumpieron unas cuantas veces distinguiéndose la defensiva alaronesa.

En una arremetida del Colomer es castigado el Iseño con un golpe franco del que resultó ser el goal de honor obra del exterior izquierdo. Unos cuantos minutos de juego duro y a consecuencia de una salida del portero local éste es sustituido por el reserva Rotger retirándose contusionado. Otros avances del extremo izquierdo local bien llevados a cabo y aprovechados por su interior. Avances de una y otra parte sin alcanzar el resultado.

El dominio correspondió al Iseño en la primera parte y en la segunda alternado.

Se distinguieron de los locales: Jaime, Far y Sastre, Malla y la pareja de defensas Olar y Guardiola que estuvieron coartados.

Por el Colomer sobresalió el medio centro derecho.—R. G.

23-10-23.

Gacetillas

—Buque de guerra en Alcúdia. Ha fundeado en Alcúdia el acorazado holandés «Tromps».

—Permanecerá allí algunos días y visitará a Palma a comienzos del próximo Diciembre.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Table with 2 columns: Observations and values. Includes atmospheric pressure (760.0 mm), barometric tendency (+1.5 mm), wind direction (Nub. S.), temperature (21.2), humidity (80.0), maximum temperature (25.0), and minimum temperature (16.0).

Was Telegramas

ECOS VARIOS

Jura de banderas

Madrid 23 (10 n.) El domingo celebrarán la jura de la bandera los alumnos de la Academia de Artillería.

Un atraco Madrid, 23 (10 30 n.) Valencia.—En la calle de Parohilla dos desconocidos atracaron con pistola en mano, robando 3000 pesetas a José Perelló Carrasosa.

Peticion de las Cámaras de Comercio El Sr. Paraiso, en representación de las Cámaras de Comercio, entregó al general Primo de Rivera diversas conclusiones, ratificándole que las Cámaras de Comercio están al lado del Gobierno y que le prestarán toda la asistencia necesaria.

Del extranjero Los nacionalistas entran a saco en unas oficinas Madrid 23 (10 n.)

París.—Telegrafían de Aquisgrán que un grupo de nacionalistas entró a saco en las oficinas de la secretaría del partido separatista rhenano siendo dispersado por los republicanos.

Confirmacion de un encuentro Bruselas.—Telegrafían de Aquisgrán confirmando el encuentro registrado ayer entre los republicanos y fuerzas de Schupo provocado por éstas en complicidad con los nacionalistas y comunistas.

Belgrado.—Se ha celebrado en esta capital el enlace matrimonial del Príncipe Pablo con la Princesa Olga rusa.

Se pide la disolucion del Comité revolucionario.—Publicacion de la Ley marcial Madrid 22 (10 n.)

Atenas.—Los jefes del movimiento han dirigido contra el nuevo gobierno Griego una proclama reclamando la disolucion del Comité revolucionario y la dimision del Gobierno.

El ejército no se ha mezclado en el movimiento.

El gobierno se halla dispuesto a asegurar el mantenimiento del orden.

El movimiento ha merecido la desaprobacion de los partidarios del ex primer ministro señor Venizelos.

La Ley marcial se ha publicado firmando el bando el señor Gantzas.

Se sabe que el gobierno dispone de medios para asegurar la represion en cualquier disturbio.

En esta capital reina tranquilidad completa.

BOLSA DE MADRID Oficial del día 23

Table with 2 columns: Market items and prices. Includes Interior (70.15), Exterior (84.50), Amortizable (88.00), Banco de España (572.00), and various other securities.

De Barcelona

Acerca de una detencion Barcelona, 24 (5 m.)

El detenido durante un ocheo el sábado último, en la calle de Coli, es Manuel Valls Dolmases, presidente del Sindicato unico del ramo de la metalurgia.

Se le ocupó una pistola, un cargador y 18 capsulas. Dijo, en su descargo, que la pistola que le fué ocupada la llevaba para defenderse, pues habia sido amenazado.

Que lo a disposicion del juez especial, por tenencia lícita de armas.

Entre «libres» y «únicos» Luisa Figueras Rubio, del Sindicato libre, denunció e hizo detener en la os-

Una detencion

Ha sido detenido José Gran Alventosa, empleado de consumos en Badalona, a quien le fué ocupada una pistola, un cargador y cuatro capsulas. Según la policía, este individuo estuvo detenido en marzo de 1921 por atentado contra Salvador Aguilár. En 1 de abril de 1921 se halló en su casa de revólver, una importante cantidad de dinero y otra considerable de tabaco.

juicio sumarísimo por atraco En el cuartel de la calle de Roger de Lauria se ha celebrado consejo de guerra sumarísimo contra Juan Rius Serra, autor de un atraco en Sarriá.

El procesado, a pesar de haber informado que es inocente, ha sido reconocido por el atracoado Bosch que ha descrito minuciosamente la manera como se cometió el hecho.

También le han reconocido un somatenista, el sargento de la guardia civil, varios guardias y otros testigos.

El fiscal ha leído las conclusiones pidiendo para el procesado diez años de presidio mayor.

El capitán defensor ha pedido la absolucion.

La sentencia se conocerá cuando la apruebe el capitán general.

Policías castigados Como resulta de un expediente incoado en Oriado hace dos años—según nota facilitada por la policía—, han sido declarados cesantes el comisario don Honorio Inglés, que presta servicio como jefe de policía en Alicante; el comisario señor Martín, comisario jefe del distrito del Sur de Barcelona, y el agente señor Zambrano. También resultan de dicho expediente la instruccion de otros varios castigos.

Los Sindicatos únicos Se calcula que en toda la provincia no funcionan en la actualidad más que 12 Sindicatos únicos.

La clausura de los domicilios sociales, acordada por la Federación local, ha sembrado el descontento en las filas del sindicalismo.

Parque de debido a esto han decidido ausentarse de España buen número de los más significados sindicalistas.

Se ha afirmado que Angel Penabaz, que se encontraba en una poblacion del Sur de Francia, ha salido para París y Berlín, proponiéndose visitar Rusia.—O.

Alcance de la tarde

El Consejo del Banco Madrid, 24 (11 m.)

El Consejo del Banco de España ha desmentido que dejara de cumplir el Decreto de incompatibilidades aviniéndose a pagar la multa, pues el vocal del mismo y antiguo accionista señor Conde de San Luis dimitió el cargo, habiéndosele admitido, y dado cuenta inmediatamente al Directorio.

El cumpleaños de S. M. la Reina Madrid 24 (2 t.) (Urgente)

Con motivo del cumpleaños de la Reina la Corte ha vestido de gala y los edificios están engalanados.

En Palacio se ha celebrado la misa de ofrenda que la oyó la familia real.

La Reina ofreció 37 monedas de oro, una más de los años que cumple.

La felicitaron los infantes, jefes y palatinos.

La Soberana presenció desde el balcón el relevo de la guardia.

El público le dispensó una ovacion.

En los salones firmaron los ex ministros marqués de la Cortina y Aparicio, unicamente; numerosos generales, el Alcalde de Madrid y varios grandes de España.

Entre las corbeilles que han sido ofrecidas a la Reina, se destaca una de crisantemos, obsequio de la esposa del Embajador de los Estados Unidos.

Reunion del Directorio Madrid 24 (3 t.)

El Directorio se ha reunido bajo la presidencia del Rey.

Después de la reunion, el Directorio cumplimentó al Rey.

A la hora de cerrar esta ed de la tarde hemos recibido telegramas y la conferencia de las de publicarlos ppr falta de tiempo. FABRA

PAN BARATO

Horno de la Peletería DE MIGUEL FERRAGUT

Desde hoy el pan se venderá a los precios siguientes: EL BLANCO DE 2 KILOS a 1'10 EL MORENO a 0'90 PAN DE LUJO KILO a 0'70

Las horas de pan caliente serán a las 8 y 12 y 18

DON JUAN TENORIO

Nueva y elegante edición del drama sacro de Zorrilla

Precio 1'50 ptas. De venta en la Librería de J. Tous, P. Cort



El supremo vigorizador

de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

GRAINS de VALS

de composición vegetal: obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis. Una o dos gramos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

El más superior de todos los laxantes:

Gaspar Berga

MÉDICO

Participa a su clientela haber trasladado su Gabinete Clínico de Fisioterapia, Aplicación de vapor medicinal a gran presión, baños Foto-eléctricos y de aire caliente, en la calle de San Magín, 133, Santa Catalina.

CONSULTA DE 9 A 12.

Piano de ocasión

Se vende en muy buen estado marca RAINART y MACERAS, de color de paja. Dirigirse, Palacio 2, Platería.

SE DESEA

Socio con dos o tres mil pesetas para ampliar negocio. Escribir a RADOSA, Centro de Anuncios

SALTRATOS RODELL

PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvieris un puñado de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los peores males, y este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre.

Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

FOLLETTIN N.º 49

EL HIJO

EMILIO RICHEBOURG

(Continuación de DOS MADRES)

—¡Ah!—murmuró Basco con voz extraña.

El aventurero se encontraba en la sombra de la habitación, lo que evitó que Ludovico pudiese ver la horrible máscara que hizo.

—Parece ser que la caída ha sido terrible; el mismo marqués se admira de haber salido con bien del lance. Viendo el peligro que últimamente ha corrido en Frameries y la tentativa de asesinato de que fué objeto el año pasado, no cabe dudar que Dios le proteja.

Los ojos de José Basco lanzaban resplandores siniestros.

—Verdaderamente—dijo con voz sombría,—el marqués de Coulange tiene mala suerte.

—Y yo, por el contrario, opino que tiene mucha—replicó el conde de Montgarin.

José Basco se encogió de hombros, de aquel modo que le era tan peculiar. Ludovico prosiguió:

—El doctor Gendrán, amigo íntimo de la familia, asegura que el accidente no tendrá consecuencia alguna desagradable. Y ahora, De Rogas, como me encuentro muy cansado, voy, con su permiso, a acostarme. ¡Buenas noches!

Y diciéndole estas palabras se alejó Montgarin.

El portugués permaneció un instante inmóvil, taciturno, con la cabeza inclinada y como anonadado. De repente se ir-

guió, un rayo de ira cruzó por sus ojos y adelantándose furiosamente al puño como si amenazase a un ser invisible, murmuró con voz cavernosa:

—Si, tiene razón; es preciso que algún genio infernal proteja al marqués. Ese imbécil dice que es Dios... ¡Dios! ¿Acaso creo yo en ese personaj... [Dios]...

Al día siguiente, una hora después de haberse levantado Montgarin del lecho, se presentó ante él su ayuda de cámara Jerónimo.

—¿Qué quiere usted?—preguntó bruscamente el conde contrariado.

Armando Des Grolles tenía el aire compungido.

—Ruego al señor conde que me perdone—dijo.—Vengo a rogarle que acepte mi dimisión.

—¿Quiere usted abandonarme? ¿Por qué?

—Acabo de recibir la noticia de la muerte de mi pobre madre, allí, en Bretaña, y apenas me queda tiempo para poder asistir a su entierro.

Entonces es una licencia lo que solicita... —Perdóneme usted, pero no puedo continuar a su servicio. Me voy de París para no volver. Mi pobre madre me ha dejado una pequeña hacienda, con la cual tengo suficiente para vivir.

—Si es así, nada puedo decirle. Francíseo le pagará sus salarios. ¡Vaya usted con Dios, y buena suerte!

El ayuda de cámara hizo tres profundas reverencias y salió de la habitación del conde.

José Basco había reflexionado y se dijo:

—Des Grolles no debe permanecer aquí más tiempo. ¿Quién sabe lo que podrá suceder!

Y esperando que José le diera un nuevo papel en la tragedia, fuese Armando Des Grolles a reunirse con Silvano de Perny, en casa de la cima de Montmartre.

XI

UN ANTIGUO CONOCIDO

Como el estado del marqués no inspiraba ninguna temor, Gabriela pudo alojarse del palacio de Coulange. Por otra parte, era absolutamente necesario que se encontrase en su casa para recibir a Morlot.

Tres días después del percance ocurrido al marqués, se paseaba Gabriela, impaciente, por su habitación.

Poco antes de mediodía, oyó que se detenía un coche delante de la casa. Asomóse a la ventana, y vio, junto a la puerta, un carruaje.

Gabriela lanzó un grito de alegría, al reconocer al que descendía del vehículo. Era Morlot. Saltó la dama de la habitación y se precipitó hacia la escalera, pero ya la patrona de la casa se hallaba junto a Morlot y le decía:

—¿Es usted el caballero a quien espera la señora Luisa?

—Sí—respondió el recién llegado. Gabriela llegó en aquel instante. Morlot, sin pedirle permiso, la abrazó y be-

só en las dos mejillas, diciéndole: —Por Melania y por mí.

El cobero y el mozo de la pensión se ocupaban en los baúles.

—Parece ser que ha alquilado usted una habitación para mí. ¿No es así?—preguntó Morlot.

—Sí.

Gabriela le estrechó la mano.

—Estaba segura de que comprendería ustedes el sentido de mi carta—dijo.

Morlot se aproximó al cobero y le dió cinco francos.

Entretanto, Gabriela se acercó a la patrona y le dijo:

—Cuando hayamos terminado de subir los baúles, sírvase mandar al mozo a buscar nuestro almuerzo.

Media hora más tarde, Gabriela y Morlot almorzaban juntos; y cuando hubieron terminado, y el mozo les hubo servido el café, dijo Gabriela:

—Ahora podemos hablar tranquilamente.

—Ya estoy deseando saber lo que ocurre.

—Lo sabrá usted todo, amigo mío. Morlot encendió un cigarro, apoyó los codos encima de la mesa, y dijo:

—Escuche a usted, Gabriela. Cuando supo usted, el año pasado, que habían disparado un tiro contra el marqués de Coulange, ¿qué pensó usted?

—¿Qué idea es esa?

—Ya la tenía antes de venir. Mi primer pensamiento, al leer su carta de usted, fue éste: Silvano de Perny no ha muerto, Silvano de Perny ha vuelto a París.

Gabriela se levantó del asiento.

—¡Morlot!—exclamó, relampagueándole los ojos.—¡Su pensamiento es el mío! No podemos dudarlo, amigo mío, Silvano de Perny vive. ¡El miserable conserva su odio!

—Entonces, cree usted que... —Que es obra de él, estoy convencida. El marqués de Coulange sólo tiene un enemigo: Silvano. Después del atentado del bosque de Coulange, la policía hizo cuanto pudo para tratar de descubrir al culpable. Todo fué inútil; no pudo saberse quién fué, pero yo, hoy, digo resueltamente, que el culpable es Silvano de Perny. Si no es él que ha disparado, ha sido un cómplice suyo. Atribuyen la explosión de Frameries a la imprudencia de un minero. Pues bien, no, la explosión es debida a otra causa. Ignoro cómo se ha producido; pero créalo usted, Morlot, ha sido una mano criminal la que encendió el gas grisú. Anteesyer se ha desbocado el caballo del marqués, sin que nada pueda justificarlo... Yo le aseguro a usted que ese pobre animal le ha dado alguna droga que lo enloqueció. En cualquiera de esos tres atentados se ve la mano de un criminal implacable. Como la mayor parte de los miserables, es cobarde y obra en la sombra, tomando toda clase de precauciones... Le he llamado a usted, amigo mío, para que, junto conmigo, se coloque entre el marqués y su infame perseguidor; Morlot, (Continuad.)

—¿Es posible?—exclamó Morlot haciendo un brusco movimiento.

—Nada más cierto, amigo mío. He ahí, pues, que la vida del marqués ha sido amenazada por usted en un poco tiempo. ¿No halla usted en eso algo extraño, Morlot?

—Sí, Gabriela, le hallo muy extraño.

—¿Qué es lo que usted piensa?

—Lo que yo pienso?

—Sí.

La frente del administrador se arrojó y sus ojos brillaron de un modo singular. Después de un corto silencio, respondió:

—¿Quiere usted decirme lo que ha sucedido anteesyer?

Gabriela le explicó lo ocurrido con todos sus detalles.

Balones SAME

PARA FOOT-BALL

son los que gastan todos los principales clubs de la Isla.

El gran partido BARCELONA-ALFONSO XIII en los dos partidos se jugó con SAME, los partidos celebrados entre los teams ALFONSO XIII, BALEARES, REGIONAL, en la copa Alabern se jugaron todos con SAME. En los partidos de importancia se juega y es preferida siempre la SAME.

El balón SAME dura muchísimo y está confeccionado a todas las exigencias del sport.

Zamora

ha jugado los dos partidos celebrados con U. P. M. únicamente con balones SAME y se los llevó a Barcelona para jugar el Campeonato, por cierto que se extrañó muchísimo de que en un anuncio publicado en «EL DIA» apareciera su opinión respecto a otra marca de balones, diciendo que era COMPLETAMENTE FALSO y que ni conocía, ni ganas, al comerciante que tan ligeramente y sin su asentimiento se atrevía a insertar pareceres sin consultarlos antes.

Samitier

que también ha jugado con SAME y la recomienda a sus amigos, a nuestra consulta que le hicimos a propósito de dicho anuncio nos contesta... «podías desmentirlo al instante pues no sé si existe en el mundo el comerciante que dices, ni su marca de balones, y sin conocer una cosa, mal puedo formar opinión de ella»...

Los balones SAME

MEDINA Y COMP. y en la tienda 'EL 33'

se venden únicamente en la calle de Colón, 31

Almacenes "LA CATALANA"

Pañería y Sastrería de JOSE CANOVAS

Se han recibido las novedades de temporada para Señora y Caballero.

Medias de Seda y Calcetines. Gran surtido en todos colores.

Prontitud en los encargos.—Si quiere V. comprar barato visite esta Casa.

Sastrería especial para Militares. --- Sindicato, 120, Palma de Mallorca

La Casa de las Medias

113, Sindicato

Estambres Finisimos

a 0'40 la onza

Medias seda buenas	a	1'45	par
Medias seda gruesas	a	3'00	"
Medias sedalina colores	a	1'25	"
Medias seda natural	a	7'00	"

CALCETINES

Lo mejor seda	a	2'00	par
Calcetines seda Belga	a	3'00	"

Peines Franceses a 0'80 "

Ocho días de grandes rebajas
Acudan sin tardar
A LA CASA DE LAS MEDIAS
Sindicato, 113

Compañía Pinillos

Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

FOOT-BALL



Cueros, Zapatos, Gomas, Rodilleras, Tobilleras, Defensas Bombas, Pasadores, etc. etc.

Sublime Balón RAEL
Seleccionado zapato RAEL
Casa Codina

Calle Unión 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Chalet en Soller

Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio módico. Razón: Centro de Anuncios.

Pasajes para América

Se arregla la documentación gratuitamente en 24 horas. Agencia de transportes de MIGUEL ROCA, Mifonas 16, Palma.

Un muchacho

Se necesita en LA BIBLIOTECA UNIVERSAL, JAIME II, N.º 10

Clases diarias nocturnas de Contabilidad y Teneduría de Libros

por Tenedor profesional PLAZA SOCORRO, 21-1.º

Piano usado

Se vende uso, UNION-19.

Mercería EL BARATO

de AMADEO FUSTER Conquistador 20 (Frente al Círculo Mallorquín). Liquidación permanente en Medias, calcetines de seda, hilo y algodón a precios más baratos que nadie. Lanas superiores desde 0'70 pesetas, madeja de 50 gramos. No comprar sin antes visitar el Barato

-Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios

Ganaderos Pig's Panacea

Medicamento para los CERDOS. Pídsalo en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31 33 y 35. Calle Ballester, 14, 16 y 18. Calle Obispo Massanet, 23 y 25. Informarán en Talleres Mecánicos MOTRIX, Protectora, 33, interior, derecha.

Deseo encontrar

Pisito reducido o buhardilla. Razón: Centro de Anuncios.

SE VENDE

Finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parada tranvía. Informes, Centro de Anuncios.

Se desean comprar

Un par de puertas ventanas etc. Razón: Centro de Anuncios.

Calados

La antigua casa de calados, pintados, bordados y todo lo de moda en rita y ropa blanca de la calle PALLICIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Social y Cine Moderno.

BEBED

Por la mañana Palo Resolis.

Por la tarde Ron Bó.

Y por la noche Anis Virgen

A. PUICH-Sansellas

¿Callos?

Juquetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías y por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PI. S. Ildefonso, 4 Madrid

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejon) y Merced, 8.